



IPHCA

Todas las poblaciones de Illinois que cumplan con los requisitos, incluidas las personas inmigrantes e indocumentadas, pueden recibir la vacuna de forma GRATUITA.

NO NECESITA un número de seguro social para recibir una vacuna.



Información sobre la vacuna contra la COVID-19 para residentes indocumentados



La vacuna contra la COVID-19 es **GRATUITA**, incluso si no tiene un seguro médico. No deberá pagar por la vacuna.



Los inmigrantes indocumentados pueden recibir la vacuna contra la COVID-19. No es necesario contar con estatus migratorio ni número de seguro social.



Su información es confidencial.

Los proveedores de vacunas no pueden compartir su información con el ICE ni con ninguna otra autoridad de inmigración.

Los servicios de asistencia y asesoramiento están disponibles para usted

Los trabajadores de la salud comunitaria, como parte del Programa de Navegadores de Salud durante la Pandemia, ofrecen muchos recursos gratuitos en distintos idiomas para ayudar a que usted y sus seres queridos se mantengan a salvo durante la pandemia.

Para obtener más información sobre los recursos disponibles a través del Programa de Navegadores de Salud durante la Pandemia, visite HelpGuideThrive.org.

Recibir la vacuna contra la COVID-19 **no implicará costos de servicios públicos.**



Para programar una cita para aplicarse la vacuna contra la COVID-19, visite: coronavirus.illinois.gov/s/vaccination-location

¿Lo sabía?

Illinois es el primer estado del país en proporcionar cobertura de salud para ciudadanos de bajos ingresos independientemente de su estatus migratorio, conforme a un nuevo programa de Medicaid.

Para obtener más información sobre el programa, visite: abe.illinois.gov/abe/access/



Fondos proporcionados por el Departamento de Salud Pública de Illinois.